



Lions Clubs International

Manual del club anfitrión

Introducción	2
Cláusulas de protección de los jóvenes	2
Protección de los datos personales	2
Recomendaciones generales	2
Consentimiento	2
Derechos de la persona interesada	2
Campamentos e Intercambio Juveniles (CIJ)	3
Historia	3
Definición del programa	3
Expectativas del club anfitrión	3
Responsabilidad financiera	3
General	3
Intercambios	3
Campamento internacional	3
Recaudación de fondos	4
Seguro	4
Comunicaciones	4
Publicidad del programa	4
Antes del intercambio	5
Reglas específicas del programa	5
Reclutamiento y selección de familias anfitrionas	5
Cómo reclutar	5
Selección	5
Orientación para familias anfitrionas	6
Comunicaciones	6
Con el joven del intercambio	6
Con el club patrocinador y el asesor de CIJ	6
Durante el intercambio	7
Llegada del joven del intercambio	7
Actividades culturales y transporte	7
Viajes prolongados, solicitudes personales o visitantes no autorizados	7
Incompatibilidad con la familia anfitriona o expulsión del programa	7
Accidentes / enfermedades o emergencias	7
Después del intercambio	8
Encuesta para familias anfitrionas	8
Hacerse socio León o Leo	8
Comentarios sobre el programa de CIJ	8
Familias anfitrionas	8
Alentar a otras familias a participar	8
Intercambio juvenil	8
Apéndice A: Modelo de comunicado de prensa	9
Apéndice B: Plantilla de solicitud de familia anfitriona	10

Introducción

Felicitaciones por participar como club anfitrión en el Programa de Campamentos e Intercambio Juveniles (CIJ).

Ser un club anfitrión para el intercambio juvenil (edades comprendidas entre los 15 y 22 años) a través del Programa de CIJ es garantía de una experiencia gratificante porque permite compartir la cultura a través de conversaciones y actividades, y al mismo tiempo mostrar a los jóvenes la labor que realiza la Asociación Internacional de Clubes de Leones.

Este manual está diseñado para ayudar a entender las funciones y responsabilidades del club anfitrión. Incluye las reglas y expectativas necesarias para hacer que la experiencia de CIJ sea satisfactoria para todas las partes participantes. Su club debe tener una comunicación abierta con el asesor de CIJ del distrito o distrito múltiple para entender bien los requisitos del club anfitrión del programa local de CIJ.

Protección de los jóvenes

- Se espera que todos los clubes anfitriones que participan en el programa de CIJ creen y mantengan un ambiente seguro para todos los jóvenes participantes.
- El asesor local de CIJ puede ofrecer información sobre cómo prepararse mejor para informar y manejar incidentes, como pueden ser las acusaciones de abuso o acoso.
- El asesor local de CIJ también puede ofrecer información sobre cómo prepararse mejor para manejar una crisis en caso de emergencia, como puede ser un desastre natural y / o disturbios civiles o políticos.
- Además de las políticas o procedimientos previstos por la Asociación, los clubes anfitriones deben cumplir con todas las leyes y reglamentos locales con respecto a la protección de los jóvenes.

Protección de los datos personales

- Por lo general, se recomienda:
 - Que cuando se recopilen datos personales sobre un menor, se obtenga el consentimiento de los padres.
 - Que una vez que se hayan utilizado los datos personales se destruya, elimine y / o borre la información para evitar su uso indebido.
 - El asesor de CIJ debe asegurarse de que una vez que finalice el programa, se aplique un procedimiento estándar, como puede ser un período de tiempo específico, para mantener los datos personales de los participantes en el CIJ (jóvenes y adultos). Esto reducirá la posibilidad de que se presenten quejas más adelante.
- Consentimiento
 - Todos los formularios de solicitud deben revelar en un lenguaje claro y asequible cómo y qué datos personales pueden utilizarse. Como club anfitrión, su club tiene la responsabilidad de cumplir con todas las leyes locales de privacidad de datos y de proteger la información que reciba.
 - Para publicar fotos o vídeos tomados durante la experiencia de CIJ de los jóvenes en las redes sociales, se recomienda obtener el consentimiento por escrito de los jóvenes, o si se trata de menores de edad, de los padres / tutores.

Campamentos e Intercambio Juveniles

Historia

La Junta Directiva Internacional autorizó el Programa de Intercambio Juvenil a principios de 1961, después del éxito obtenido por un programa de intercambio veraniego entre los Leones de Estados Unidos y Japón. Más adelante, en 1974, se autorizó el Programa de Campamentos Juveniles. Ambos aspectos del programa fueron establecidos con el propósito de promover el primer objetivo de la Asociación Internacional de “crear y fomentar un espíritu de entendimiento entre los pueblos del mundo”.

Definición del programa

El programa de CIJ no implica estudios académicos ni empleo. En cambio, se alienta a los jóvenes a aprovechar la oportunidad de viajar para compartir su cultura al tiempo que experimentan una nueva. Este programa se compone de dos partes principales: intercambios internacionales y campamentos internacionales.



Funciones del club anfitrión

Responsabilidad financiera

- General
 - En caso de que su club tuviera que pagar de inmediato por los costos inesperados o significativos en los que incurran los jóvenes, debe informar inmediatamente al asesor de CIJ, a los Leones coordinadores, a los padres / tutores de los jóvenes y al club de Leones patrocinador.
 - Se debe llegar a un acuerdo sobre cómo se cubrirán dichos costos.
 - Cada joven debe tener fondos personales para gastos imprevistos, gastos médicos menores o posibles actividades sociales no planificadas por los anfitriones.
 - Su club puede recomendar el monto específico de fondos personales que los jóvenes deberán traer consigo.
- Intercambios
 - Deben trabajar con el asesor local de CIJ para determinar la responsabilidad financiera específica del club con respecto a los intercambios.
 - Dependiendo de su programa de CIJ, algunos clubes anfitriones pueden pagar o reembolsar cualquier "gasto planificado" en el que hayan incurrido las familias anfitrionas durante la visita de los jóvenes, ya que las familias anfitrionas proporcionan alojamiento y manutención.
 - Los “gastos planificados” son, entre otros, el transporte local para asistir a actividades culturales, entradas a atracciones y eventos (deportes, música) o comidas en restaurantes.
 - Se recomienda una reunión con las familias anfitrionas para fijar un límite de reembolso, o bien cubrir este tema durante la orientación para familias anfitrionas.
 - Algunos programas de CIJ del distrito múltiple o del distrito anfitrión ofrecen estipendios para las familias anfitrionas, pero el estipendio no es obligatorio.
- Campamento internacional
 - Si su club forma parte de un distrito múltiple o un distrito que organiza un campamento internacional, todos los costos relacionados con el alojamiento de los jóvenes mientras asisten al campamento serán responsabilidad de su club, del distrito múltiple o del distrito.
 - Puede que se necesiten aportaciones razonables para actividades culturales y educativas especiales que forman parte de la experiencia que se proporciona durante el campamento.

- Estas aportaciones razonables pueden considerarse como parte de la tarifa del campamento, si su club exige tal tarifa.
- No se exigen tarifas de campamento internacional, pero algunos clubes optan por incluir una tarifa de campamento para cubrir diferentes costos, como alquiler, seguro o tarifas de actividades.

Sugerencias de recaudación de fondos

- Crear una presentación de 5 a 10 minutos que incluya un PowerPoint con muchas fotos e historias informativas para los clubes de Leones y otros patrocinadores locales.
- Algunos programas de CIJ de distrito múltiple o distrito reciben donaciones anuales de cada club, distrito o distrito múltiple, cuando así lo establecen sus políticas.

Seguro

- El programa de CIJ y participantes afiliados están cubiertos por el seguro general de responsabilidad civil de la Asociación Internacional de Clubes de Leones. Es decir, el seguro general de responsabilidad civil de la Asociación probablemente respondería en caso de accidente o emergencia si un asesor de CIJ o afiliados del programa se consideraran responsables legalmente de los daños.
- Es responsabilidad del club verificar que los jóvenes tengan seguros de viaje, de accidente, vida, propiedad personal, salud y responsabilidad civil para cubrir cualquier contingencia durante el programa de CIJ.
 - Es importante determinar este detalle antes del viaje de los jóvenes. Su club, la familia anfitriona, el club patrocinador y el asesor de CIJ deben evaluar si existe la necesidad de tener más seguros en función de los riesgos relacionados con las actividades planificadas.
 - Los jóvenes tienen que cerciorarse de que su seguro de viaje incluya cobertura de transporte médico para el caso de que tengan que ser trasladados a su país de origen debido a una emergencia médica.
- Independientemente de si se necesita o no más seguro, los jóvenes deben proporcionar a su club, al club patrocinador, a la familia anfitriona y al asesor de CIJ todos los detalles específicos, como los números de teléfono o sucursales locales de la compañía de seguros de los jóvenes para el caso de que surja una reclamación.
- Su club puede optar por obtener un documento de exención de responsabilidad de cada joven o, si fuera menor de edad, de los padres / tutores del joven.
 - Esto debe formar parte de la solicitud del participante.
- Si su club está organizando un campamento internacional, debe averiguar si necesita obtener una cobertura de seguro separada para el campamento mismo dependiendo de las actividades que se vayan a realizar.
 - Los organizadores del campamento podrán recobrar el precio del seguro con la tarifa de participación en el campamento.

Comunicaciones

- Debe haber una comunicación fluida entre los jóvenes, los clubes patrocinadores, las familias anfitrionas, otras partes coordinadoras y los asesores de CIJ.

Publicidad del programa

- Escribir un comunicado de prensa sobre el Programa de Campamentos e Intercambio Juveniles para que las familias que estén interesadas en alojar a un joven se comuniquen con su club.
 - Consultar el Apéndice A, donde se ofrece un modelo de comunicado de prensa.
- Si su club envía una carta personalizada a la posible familia anfitriona, pueden aumentar las probabilidades de contar con una familia anfitriona fiable.

Antes del intercambio

Reglas específicas del programa de CIJ

- El programa de CIJ de su distrito o distrito múltiple puede exigir reglas y expectativas adicionales a las que figuran en este manual.
- Su club es responsable de los jóvenes mientras participan en el programa de CIJ en su país.
- Su club debe cumplir con la política de CIJ que deberá facilitar el asesor de CIJ del distrito múltiple o del distrito.

Reclutamiento y selección de familias anfitrionas

Cómo reclutar

- Por lo general, las posibles familias anfitrionas se descubren a través de amigos, compañeros Leones, compañeros Leo, familias anfitrionas actuales o de la comunidad.
 - Las familias anfitrionas no tienen que ser socios de un club de Leones.
 - Las familias cuyos hijos hayan participado en el intercambio juvenil pueden ser futuros anfitriones.
- Las familias que califican deben tener interés en otras culturas y disfrutar conversando con los jóvenes.
- La familia anfitriona debe tener buena reputación y espacio adecuado en su vivienda para alojar al joven.
- Cada posible familia anfitriona debe completar un formulario de solicitud.
 - Consultar el Apéndice B, donde se ofrece un formulario a de solicitud de familia anfitriona
 - Este apéndice es solo un formulario. Los programas de CIJ pueden hacer cambios a este formulario para acomodar la información que necesitan para sus programas específicos de CIJ.
- Tras revisar la solicitud, se debe entrevistar a la familia anfitriona.
- La familia anfitriona debe tener el respaldo del club anfitrión para poder acoger al joven.
 - Asimismo, aunque no es obligatorio, es conveniente contar con el respaldo del club patrocinador del joven.
- Se recomienda tener una lista de espera de familias anfitrionas por si fuera caso necesario.
- Los asesores de CIJ darán la aprobación final de las solicitudes de familia anfitriona.

Selección

- Antes de su selección, se debe indagar sobre las posibles familias anfitrionas. La indagación debe incluir, pero no limitarse a:
 - Edad: La familia debe tener experiencia con jóvenes de edades similares a las de los jóvenes participantes en el programa.
 - Aunque no es un requisito, es recomendable que la familia anfitriona tenga hijos de la misma edad que el joven del intercambio.
 - Carácter: La familia anfitriona debe ser comprensiva, debe estar interesada en otras culturas, tener una mentalidad abierta, ser tolerante y poder comunicarse con el joven y ocuparse de él de manera sensata.
 - Conocimiento de idiomas: Puede ser útil que uno o más miembros de la familia hablen el idioma del joven y / o inglés (la mayoría de los programas de CIJ exigen el inglés como idioma de preferencia), y podría ser necesario en algunos casos.
 - En algunos casos, los jóvenes solo saben unas pocas frases del idioma de la familia anfitriona que el programa de CIJ exige. Por lo tanto, es importante saber cuál es la capacidad de la familia anfitriona para hospedar a un joven con habilidades lingüísticas limitadas.

- o Conocimientos del programa y política de CIJ: Las familias anfitrionas deben estar familiarizadas con el programa de CIJ y / o con los jóvenes que están acogiendo. Esto garantiza un resultado más exitoso de la experiencia de intercambio.
 - Si se está considerando a una familia ajena al Leonismo, sus miembros deben estar bien informados del alcance y objetivos del Leonismo, y especialmente del programa y la política de CIJ.
- o Condiciones de vida: Las familias anfitrionas deben poder acomodar a una persona más en el hogar, sin que esto signifique incomodidades o cargas financieras.
- o Preferencias familiares: Determinar la preferencia de la familia con respecto a la nacionalidad, idioma, religión, sexo o edad del joven.
- o Disponibilidad: Es importante que la familia anfitriona se asegure de que el horario de trabajo les permita dedicar tiempo suficiente al joven.
- o Los intereses especiales deben determinarse durante la entrevista de selección para asignar al joven a la familia más adecuada.
- o No se debe seleccionar a las familias anfitrionas simplemente para llenar un cupo.
- o Puede resultar útil crear una lista de verificación o una lista de preguntas para el proceso de selección.

Orientación para familias anfitrionas

- Se debe ofrecer una orientación divertida y atractiva para las familias anfitrionas
 - o Esta orientación se proporciona conjuntamente con el asesor de CIJ.
 - o La orientación para familias anfitrionas se puede realizar a través de reuniones presenciales, reuniones con familias con experiencia o electrónicamente mediante un webinar.
- Los temas de la orientación pueden incluir los siguientes:
 - o El papel de las familias anfitrionas
 - o Reglas y reglamentos para las familias anfitrionas
 - o Expectativas de las familias anfitrionas
 - o Explicar / preparar para las diferencias culturales
 - o Reunirse con familias que han sido anfitrionas en el pasado para compartir experiencias
- Organizar actividades para que las familias anfitrionas se conozcan antes de que lleguen los jóvenes
 - o Ser creativos y empezar conversaciones de grupo través de las redes sociales como WhatsApp, Facebook o Instagram.

Comunicaciones

Con el joven del intercambio

- Facilitar el contacto inicial entre el joven y la familia anfitriona.
- Cada joven debe haber escrito una carta personal de presentación a la familia anfitriona como parte de su formulario de solicitud.
 - o Esta carta personal debe contener información sobre sus: intereses, estudios y pasatiempos; miembros de la familia y comunidad de origen; viajes previos; expectativas sobre el intercambio; y una fotografía del joven.
- Las fechas de la visita y el viaje deben acordarse por lo menos con seis semanas de antelación entre los clubes anfitrión y patrocinador.
 - o También debe determinarse con antelación el calendario durante la experiencia de CIJ y el medio de transporte a y del país anfitrión.
- A ser posible, los cambios de planes deben discutirse y acordarse mutuamente.
 - o Los cambios inevitables de última hora deben comunicarse de inmediato a todas las partes coordinadoras (su club, el club patrocinador, el asesor de CIJ, las partes coordinadoras y la familia anfitriona).

Con el club patrocinador y el asesor de CIJ

- Las comunicaciones iniciales entre el joven interesado, el club de usted y el club anfitrión tendrán lugar a través del asesor de CIJ de distrito múltiple o de distrito.
 - Si no se tiene la información de contacto del asesor de CIJ, esta comunicación debe hacerse a través del gobernador de distrito.
- Su club debe comunicarse y discutir la logística del programa de CIJ en el que participarán los jóvenes, incluido el programa de actividades culturales, las fechas de los campamentos, las fechas de la estadía con la familia anfitriona y los detalles del transporte.
- Los asesores de CIJ deben participar en la mayoría, si no en todas, las comunicaciones entre su club, las familias anfitrionas y los jóvenes.

Durante el intercambio

Llegada del joven del intercambio

- Dependiendo del acuerdo de llegada entre la familia anfitriona y el joven, su club puede enviar a una persona para que recoja al joven en el aeropuerto o a la estación de trenes.
 - Dichas responsabilidades incluyen los preparativos para la llegada y salida del joven; planes en caso de pérdida del equipaje; retrasos en los vuelos o trenes o bien las cuestiones de seguridad.

Actividades culturales y transporte

- El club anfitrión debe programar una "presentación del país" para que los jóvenes asistan a una reunión del club y hagan una presentación sobre su país.
 - Si su distrito múltiple o distrito organiza un campamento internacional, los jóvenes hacen su "presentación del país" en el campamento. Se debe aprovechar esta oportunidad para invitar a los socios del club a dichas presentaciones en el campamento.
- Se recomienda que el club organice y programe otros eventos, como reuniones o proyectos de servicio para incluir a los jóvenes.
 - Es así como se expone a los jóvenes al Leonismo para que puedan entender lo que significa ser León o Leo.
 - Si es necesario, proporcionar transporte local a los eventos organizados por su club.

Viajes prolongados, solicitudes personales o visitantes no autorizados para los jóvenes del intercambio

- No se permiten viajes personales prolongados de los jóvenes ni permisos de ausencia del programa de CIJ, aunque sean para visitar a amigos o familiares, a menos que se haya obtenido un permiso por escrito con al menos un mes de anticipación de cada una de las siguientes partes: padres / tutores del joven, club patrocinador, asesor de CIJ patrocinador, asesor de CIJ anfitrión, director del campamento (si procede), club anfitrión, familia anfitriona y Leones coordinadores (si procede).
- Visitantes no autorizados: Los organizadores de CIJ no están obligados a recibir ni hacer preparativos de viaje para los visitantes no autorizados, bien sean individuos o grupos.
 - Las familias anfitrionas pueden visitar el campamento solo en los días de visita.
- Solicitudes personales: Los jóvenes no pueden solicitar matricularse en centros de enseñanza o buscar empleo.
- Tampoco podrán pedir alojamiento a largo plazo ni conducir vehículos motorizados.

Incompatibilidad con la familia anfitriona o expulsión del programa de intercambio juvenil

- Si las relaciones entre la familia anfitriona y el joven se tornan en extremo difíciles, el asunto debe ser manejado con tacto por su club o el asesor de CIJ. Los dirigentes de su club y el asesor de CIJ deben estar preparados para organizar el traslado del joven a otra familia anfitriona que califique.
 - En situaciones extremas, podría ser necesario disponer el regreso del joven a su país de origen.
- Si una familia anfitriona asignada se retira del programa después de haberse comprometido a hospedar a un joven, o si el joven tiene que ser trasladado al hogar de otra familia anfitriona, su club está obligado a proporcionar una familia anfitriona de sustitución que califique.

Accidentes / enfermedades o emergencias

- Cualquier enfermedad o accidente en el que esté involucrado un joven requiere la atención inmediata de los dirigentes del club, el director del campamento internacional (si el incidente ocurre en el campamento), los Leones coordinadores (si procede) y el asesor de CIJ.
- En caso de enfermedad o accidente grave, el asesor de CIJ debe hacer todo lo posible por ponerse en contacto de inmediato con los padres / tutores del joven para proporcionarles información completa, incluido el diagnóstico del médico y el tratamiento recomendado.
 - Todos los formularios de solicitud deben incluir un permiso por escrito de los padres / tutores para proceder con el tratamiento médico o quirúrgico necesario en caso de que los padres / tutores no puedan ser contactados durante una emergencia.

Después del intercambio

Encuestas

- Crear y proporcionar preguntas para una encuesta sobre la experiencia del programa de CIJ para:
 - Los jóvenes
 - Las familias anfitrionas
- Esto ayudará a su club a mejorar el programa para el año siguiente.

Seguimiento de la afiliación a un club de Leones

- Ofrecer una actividad de agradecimiento, como una cena o una salida para las familias anfitrionas.
- Incluir información sobre cómo hacerse socio León o Leo.

Apéndice A: Modelo de comunicado de prensa

Modelo de comunicado de prensa



(Nombre del club de Leones) busca familias anfitrionas para un intercambio juvenil

El club de Leones (nombre del club de Leones) está buscando familias anfitrionas en (nombre de la ciudad o población) que puedan abrir sus corazones y hogares al mismo tiempo que comparten su cultura a partir del (inserte las fechas del intercambio) para que sean anfitriones de un intercambio juvenil del Programa de Campamentos e Intercambio Juveniles (CIJ) de los Leones. El programa de CIJ reúne a jóvenes adultos de diferentes partes del mundo para promover la misión de la Asociación Internacional de Clubes de Leones: “Crear y fomentar un espíritu de entendimiento entre los pueblos del mundo”.

(Nombre del asesor de CIJ) tiene actualmente (número de jóvenes en el intercambio) que todavía no tienen una familia anfitriona para esta temporada de CIJ.

Las familias anfitrionas no tienen que ser socios de un club de Leones. Tampoco tienen que tener hijos o jóvenes en su hogar. Las familias anfitrionas son responsables del alojamiento y manutención de los jóvenes del intercambio. Los adultos jóvenes visitantes vienen con dinero para gastos y las actividades adicionales serán a su discreción.

Si está interesado en ser una familia anfitriona, puede ponerse en contacto con:

(Asesor de CIJ del Distrito) en (número de teléfono) o (correo electrónico) o visitar (si procede, el sitio web del programa de CIJ).

Apéndice B: Formulario de solicitud de familia anfitriona

Formulario de solicitud de familia anfitriona

		Lions Clubs International			
SOLICITUD DE FAMILIA ANFITRIONA DEL PROGRAMA DE CAMPAMENTOS E INTERCAMBIO JUVENILES (CIJ)					
Este formulario deben completarlo las posibles familias anfitrionas del Programa de CIJ. Es responsabilidad del club de Leones anfitrión llevar un registro de las familias anfitrionas del CIJ con fines de seguridad. El club de Leones patrocinador debe guardar los formularios cumplimentados en sus archivos. Los formularios cumplimentados no deben enviarse a la oficina internacional.					
Se debe adjuntar: • Una fotografía reciente • Una carta de presentación describiendo el hogar y la vida comunitaria de la familia					
I. DATOS DE LA FAMILIA ANFITRIONA					
Nombre(s) del padre(s) / tutor(es)					
Dirección		Ciudad Estado/provincia	País	Código postal	
Teléfono		Correo electrónico			
Profesión del padre/tutor 1			Teléfono comercial del padre/tutor 1		
Profesión del padre/tutor 2			Teléfono comercial del padre/tutor 2		
Origen nacional:					
Padre/tutor 1:		¿Es León el padre/tutor 1? ☐ sí ☐ no		Nombre del club	Nº del distrito
Padre/tutor 2:		¿Es León el padre/tutor 2? ☐ sí ☐ no		Nombre del club	Nº del distrito
Nombre, edad y sexo de los niños que viven en casa:					
Idiomas que se hablan en casa					
Afiliación / preferencia religiosa					
Intereses, pasatiempos de la familia					
Viven en un ☐ área urbana ☐ área rural ☐ ciudad pequeña ☐ otro		Nº de habitantes del pueblo/ciudad		Temperatura habitual	
Mascotas		¿Se fuma en casa? ☐ sí ☐ no			
Experiencia previa como anfitriones (incluir detalles)					
II. PREFERENCIAS DE LA FAMILIA ANFITRIONA					
Preferimos: ☐ una mujer; ☐ un varón; ☐ cualquiera de los dos ☐ fumador ☐ no fumador					
Edad		Nacionalidad y / u otras preferencias			
A completar si se solicita un joven específico:					
Nombre					
Dirección					
Ciudad		Estado/provincia	País		
Club de Leones patrocinador	Tiempo en que podemos alojarlo	Fecha más temprana de llegada	Fecha más tardía de salida	Aeropuerto para la llegada y salida	
☐ Confirmamos que el padre / tutor permanecerá en la casa durante la estancia del visitante. Para ser justos con los jóvenes y otras familias anfitrionas participantes, entendemos que debemos renunciar contactar al joven mientras está de visita con otra familia anfitriona.					
YCE1402 09/18 SP 1					